

## UTA - Cronograma 2016 de auditorías en ruta

La Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria informa que, a partir del miércoles 6 de enero de 2016 comenzarán en diferentes localidades del territorio santafesino, las Auditorías de Unidades de Transporte de Alimentos (UTA) en ruta, coordinadas y ejecutadas de manera integrada entre Municipios, Comunas y Provincia. Es por ello, que recordamos que los vehículos que transportan alimentos deberán contar con toda la documentación obligatoria al momento de ser auditados para evitar posibles sanciones.

Queremos destacar que estos 8 años de gestión, gracias al Sistema Integrado de Auditorías que se viene realizando en más de 70 localidades de manera simultánea, la cantidad de vehículos inscriptos fue creciendo satisfactoriamente: en 2007 la cifra ascendía a menos de 1.500 vehículos, en 2012 se llegó a 10.887 habilitaciones, en 2013 se superó los 12.800, en el 2014 se llegó a los 13.696 y este 2015 fueron habilitados 14.458 vehículos. Es por ello, que debemos seguir trabajando de esta manera para superar ampliamente estas cifras el año que viene.

Estas acciones realizadas en conjunto con otras instituciones provinciales como ser: la Agencia de Seguridad Vial, la Policía Federal, Vialidad, etc., tienden a continuar con las políticas desarrolladas desde el gobierno para sensibilizar sobre la responsabilidad que lleva cada eslabón dentro de la cadena agroalimentaria.

### Documentación obligatoria en las auditorías

- ✓ Registro de UTA otorgado por ASSAI; si es de otra provincia UTA, SENASA o Municipal/Comunal
- ✓ Buenas Prácticas de Transporte:
  - Temperatura
  - Higiene
  - Contaminación Cruzada
- ✓ Permiso de Tránsito otorgado por ASSAI para transportes provinciales de productos cárnicos, aves y pescados; y permiso del SENASA cuando corresponda.
- ✓ Del conductor: Carnet de Manipulador de Alimentos o, si es de otra provincia, Libreta Sanitaria

### Cronograma de auditorías 2016

Meses	Días	
Enero	06	19
Febrero	03	18
Marzo	10	22
Abril	06	19
Mayo	05	18
Junio	09	22
Julio	05	20
Agosto	10	25
Septiembre	07	22
Octubre	05	20
Noviembre	09	24
Diciembre	07	21